



EMPRESA NACIONAL PROMOTORA DEL DESARROLLO TERRITORIAL -ENTERRITORIO-

INVITACIÓN ABIERTA – INA-014-2022

**OBJETO:** «"CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA, MUNICIPIO DE SABANALARGA (ATLANTICO)»»

**OBSERVACIONES Y RESPUESTAS AL DOCUMENTO DE TÉRMINOS Y CONDICIONES PUBLICADO EN LA PAGINA WEB DE ENTERRITORIO**

Dentro del plazo estipulado en el cronograma del proceso establecido en el numeral 1.7 del Documento de Términos y Condiciones, se recibieron las siguientes observaciones a través de las cuales se da respuesta en los siguientes términos:

**A. OBSERVACIONES PRESENTADAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO EN EL CRONOGRAMA**

**OBSERVANTE No. 01:**

**Detalles del mensaje:**

**De:** Serbi Vías < [serbivias@gmail.com](mailto:serbivias@gmail.com) >  
**Enviado:** Miércoles, 13 de abril de 2022 03:48 PM  
**Para:** PROCESOS DE SELECCION <[PROCESOSDESELECCION@enterritorio.gov.co](mailto:PROCESOSDESELECCION@enterritorio.gov.co)>  
**Asunto:** Observaciones PROCESO DE CONTRATACIÓN INA-014-2022

**OBSERVACION 1.**

1. La entidad publica el **Anexo 7A - Oferta económica** El cual no es claro de acuerdo a lo siguiente

- En las hojas de este documento se encuentra el anexo 7<sup>a</sup> para la actividad 1

Anexo 7A OFERTA ECONÓMICA					
ACTIVIDAD 1: CHEQUEO Y VALIDACIÓN DE DISEÑO DE LOS PROTOTIPOS DE OBRAS SEGÚN LA NORMA SISMORESISTENTE NSR - 10					
CHEQUEO, VALIDACIÓN DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA, MUNICIPIO DE SABANALARGA (ATLANTICO)					
ITEM/1	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD TOTAL	VALOR UNIT.	VALOR TOTAL
1	Valor de la ACTIVIDAD 1 incluido IVA	Unidad	1		
<b>COSTO TOTAL ETAPA 1 REVISIÓN, ACTUALIZACIÓN Y COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ACTUALES</b>					
Dibos y Firma Representante Legal					

En el documento de planeación se da el presupuesto estimado para esta actividad de la siguiente manera.







En el documento de planeación se da el presupuesto estimado para esta actividad de la siguiente manera.

**6.3.2.2.1. ACTIVIDAD 2**

ACTIVIDAD 2: DIAGNÓSTICO, VALIDACIÓN PRELIMINAR, CONCERTACIÓN DE LA INTERVENCIÓN Y PLANEACIÓN DE LA INTERVENCIÓN DEL PROYECTO: CHEQUEO, VALIDACION DE PROTOTIPOS Y DIAGNÓSTICO, CONCERTACIÓN, INTERVENCIÓN Y GESTIÓN SOCIAL PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE CONEXIONES INTRADOMICILIARIAS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO, EN EL CORREGIMIENTO DE LA PEÑA, MUNICIPIO DE SABANALARGA (ATLANTICO)							
CONCEPTO	A	B	C	D	E	F	TOTAL PARCIAL (E x F)
PERSONAL PROFESIONAL	CANTIDAD	SUELDO MES BÁSICO	% DEDICACIÓN	F.M.	VALORES MES (AxBxCxD)	No. DE MESES	
Profesional Técnico de Diagnóstico	1.00	5,158,295.05	100%	216.0%	11,141,917.31	2.50	27,854,793.28
Especialista Hidrosanitario	1.00	5,783,443.43	30%	216.0%	3,747,671.34	2.50	9,369,178.35
Profesional Costos y Presupuestos	1.00	5,158,295.05	60%	216.0%	6,685,150.38	2.50	16,712,875.95
Profesional Social	1.00	3,901,451.89	100%	216.0%	8,427,136.08	2.50	21,067,840.20
<b>SUBTOTAL COSTO PERSONAL PROFESIONAL</b>							<b>75,004,687.78</b>
<b>SUBTOTAL COSTO PERSONAL TECNICO</b>							
<b>COSTOS DE PERSONAL (1)</b>							<b>75,004,687.78</b>
<b>COSTOS INDIRECTOS (2)</b>							<b>5,808,997.93</b>
<b>SUB TOTAL COSTOS DE PERSONAL + INDIRECTOS (3) = (1) +(2)</b>							<b>80,813,685.71</b>
<b>VALOR TOTAL IVA 19%</b>							<b>15,354,600.28</b>
<b>VALOR TOTAL ACTIVIDAD 2</b>							<b>96,168,285.99</b>

Por lo tanto, se solicita a la entidad se de claridad la forma de presentar la oferta económica ya que según el anexo publicado es para presentar un valor total sin tener en cuenta el desglose de sus costos.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 2:**

ENTerritorio ha analizado su observación y se permite aclarar que el interesado debe presentar el **valor total incluido IVA** sin tener en cuenta el desglose de sus costos en el **anexo 7 A OFERTA ECONOMICA** para la **Actividad 2** Sin perjuicio de lo anterior, el interesado deberá contemplar dentro de este valor, todos los costos que considere necesarios para llevar a feliz término esta actividad, teniendo en cuenta entre otros, el costo del personal por concepto de sueldos, jornales, horas extras, primas regionales, viáticos y transporte del personal, prestaciones sociales, costos indirectos asociados con la prestación del servicio (apoyo jurídico, contador, vigilancia, secretaria, bioseguridad, entre otros.), costos de perfeccionamiento e impuestos del contrato, manteniendo una política de eficiencia y economía en la gestión de costos para la ejecución del contrato. Por lo tanto, el proponente deberá evaluar las condiciones y obligaciones previa a la presentación de la oferta en tanto se entienden conocidas y aceptadas por este, con la presentación de su oferta, en línea con las disposiciones del documento de Términos y Condiciones y demás documentos del proceso.

Le corresponde al interesado realizar sus propios cálculos y estimaciones que le permitan cumplir con el alcance, productos y obligaciones del contrato a fin de presentar de manera responsable su oferta.

**OBSERVACION 3.**







### RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN 3:

ENTerritorio ha analizado su observación y al respecto se permite aclarar que el Presupuesto Oficial Estimado (POE), en este proceso, está determinado como la sumatoria del valor de las actividades así:

Municipio	Valor Actividad 1 incluido IVA	Valor Actividades 2 Y 4 incluido IVA	Valor Actividades 3 Y 4 incluido IVA sobre utilidad	POE DEL PROYECTO
Sabanalarga	\$5,761,766.51	\$96,168,285.99	\$4,152,335,223.50	<b>\$4,254,265,276.00</b>

Teniendo en cuenta que **Presupuesto Oficial Estimado – POE es por monto agotable**, el proceso se adjudicará por el total del POE establecido para el proyecto. El valor de la actividad 3 corresponderá a la resta del POE total menos el valor ofertado por el oferente para las Actividades 1 y 2.

Las cantidades de obra se deben calcular como resultado de la Etapa 1 y de la Etapa 2, sin embargo, teniendo en cuenta que el desarrollo del proyecto implica que el contratista determine la intervención en cada vivienda bajo unos ítems representativos de obra, la entidad determinó un listado de actividades con sus respectivos precios unitarios base para que **el interesado realice sus propios cálculos y estimaciones que le permitan presentar el valor del costo unitario de cada ítem** con los que se ejecutará el contrato **el cual no podrá ser superior al 100% del valor unitario de cada ítem establecido**.

En Conclusión, el contrato es a monto agotable y se ofertaran en la actividad 3 los valores unitarios estipulados y calculados por cada uno de los oferentes del presente proceso, en el cuadro del Anexo 7 A Actividad 3.

Le corresponde al interesado realizar sus propios cálculos y estimaciones que le permitan cumplir con el alcance, productos y obligaciones del contrato a fin de presentar de manera responsable su oferta.

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto para la evaluación económica, corresponde al valor total de la sumatoria de los precios unitarios indicados en la estructura presupuestal más la suma de los valores totales de las actividades 1 y 2.

Dado en Bogotá D.C., a los veinte (20) días del mes de abril de dos mil veintidós (2022).

**OSCAR MAURICIO RODRIGUEZ GUTIERREZ**  
Profesional Grupo Procesos de Selección

**INGRID JOHANNA RINCON CORREA**  
Profesional Grupo Procesos de Selección

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

